

Ministerio de Relaciones Exteriores

Canciller Maúrtua: “El compromiso del Perú con el derecho de los refugiados no se ha quebrado”

Nota de Prensa

Durante la primera reunión de Alto Nivel del Pacto Mundial sobre los Refugiados, el ministro Maúrtua exhortó a efectuar acciones conjuntas para enfrentar los retos de la migración.

14 de diciembre de 2021

Nota de Prensa 213-21

El ministro de Relaciones Exteriores Oscar Maúrtua de Romaña participó hoy en la primera reunión de Alto Nivel en el marco del Pacto Mundial sobre los Refugiados, donde destacó los esfuerzos que viene realizando el Perú para atender a los refugiados que llegan a nuestro país e hizo un llamado a la comunidad internacional para movilizar recursos de manera equitativa y oportuna que permitan atender las necesidades de los refugiados y migrantes, así como de los países de acogida.

“Si bien son evidentes las dificultades, nuestro compromiso con el derecho de los refugiados no se ha quebrado. Por eso, exhorto a los países donantes, al ACNUR y al resto de las organizaciones internacionales competentes a redoblar esfuerzos para asegurar que el destino y la proporcionalidad de los fondos no reembolsables respondan a la carga que cada país asume, conforme a sus propias prioridades”, señaló durante su intervención virtual.

En ese sentido, reafirmó el compromiso de nuestro país con el principio de solidaridad que sostiene el Pacto Mundial sobre los Refugiados y resaltó las acciones que se han desarrollado para responder adecuadamente a los desafíos que plantean los fenómenos migratorios, que en el caso venezolano suma más de 1 millón de ciudadanos en el Perú.

El Canciller detalló que se han realizado campañas informativas sobre los derechos laborales de los refugiados y solicitantes de refugio para facilitar su integración social y económica; se han reconocido los títulos profesionales de médicos, ingenieros y profesores reconocidos como refugiados; y, recientemente, se han implementado procesos paralelos de regularización para atender las diversas necesidades de la población migrante.

El Pacto Mundial sobre los Refugiados, que ha cobrado mayor vigencia con la pandemia de la Covid-19, representa el compromiso de los Estados, del ACNUR, así como de las personas refugiadas, las organizaciones internacionales, la sociedad civil, el sector privado y los expertos para responder, de manera conjunta y solidaria, ante las situaciones que afrontan tanto las personas refugiadas como los países de acogida.